



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Jr. Octavio Alva Nº 260 municontumaza@hotmail.com



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

ACUERDO DE CONCEJO Nº 024-2022 – MPC.

Contumazá, 01 de marzo del 2022

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ,

VISTO: El Informe Nº 106-2022-MPC/GDS, de la Gerencia de Desarrollo Social haciendo llegar el proyecto de Actividad "FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS POR EL BUEN RETORNO A LA PRESENCIALIDAD Y/O SEMIPRESENCIALIDAD DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA",

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 41° de la LOM, los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno local para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que con la finalidad de garantizar el servicio educativo y el buen retorno a las clases presenciales en el jurisdicción de la Provincia de Contumazá; a través del desarrollo de la actividad "FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS POR EL BUEN RETORNO A LA PRESENCIALIDAD Y/O SEMIPRESENCIALIDAD DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA", en el marco del "Convenio de Colaboración Institucional entre la Municipalidad Provincial de Contumazá y la Unidad de Gestión Educativa Local- UGEL Contumazá", cuya finalidad es Contribuir a la mejora de la practica pedagógica de maestras y maestros de la jurisdicción de la provincia de Contumazá; a través del fortalecimiento de capacidades para el buen retorno a clases luego de un periodo largo de pandemia, motivando a maestras y maestros al buen retorno o clases considerando la correcta aplicación de protocolos de bioseguridad. Además fortaleciendo la Identidad de la comunidad Educativo, bajo el marco celebratorio de los 150 años de Creación política de la Provincia de Contumazá;

Que, conforme a lo ha establecido el artículo 9 inciso 26 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, es facultad del Concejo Municipal aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales; en ese contexto, el pleno de concejo, en su sesión Ordinaria Nº 004-2022-MPC del 25 de febrero del 2022;

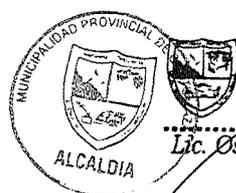
ACORDO:

PRIMERO: APROBAR La Actividad: "FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS POR EL BUEN RETORNO A LA PRESENCIALIDAD Y/O SEMIPRESENCIALIDAD DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA",

SEGUNDO: APROBAR el Presupuesto para la Ejecución de la Actividad, por el monto de S/. 10,000.00 DIEZ MIL CON 00/100 SOLES, destinados a cubrir los gastos que ocasione la ejecución de la actividad.

TERCERO: DISPONER Que las áreas correspondientes den cumplimiento al presente.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTUMAZA

Lic. Oscar Daniel Suárez Aguilar  
ALCALDE